



## PROTOCOLO COVID. TORNEO ZONAL. BÀSCARA 2021

### 1. Consideraciones previas:

Les informamos que, de acuerdo a la Resolución SLT/3150/2021 del Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya, publicada en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya en fecha 22/10/2021, se establecen las medidas en materia de salud pública para la contención del brote epidémico de la COVID-19.

En relación a las medidas relativas a la utilización de las instalaciones y equipamientos deportivos, le informamos de lo siguiente:

#### Uso de la mascarilla

Instalaciones deportivas interiores: excepto los/las deportistas durante el entrenamiento y competición, la mascarilla debe llevarse puesta en todo momento.

#### Uso de vestuarios

Se permite el uso de vestuarios siempre que la calidad del aire en su interior garantice el cumplimiento de la normativa específica.

#### Acceso de acompañantes y público a las instalaciones deportivas municipales

Se permite la presencia de acompañantes y espectadores durante los entrenamientos y las competiciones, **siempre sujeto al aforo máximo permitido en la instalación**, y adoptando medidas de protección individual y colectiva: distancia de seguridad entre personas y uso de mascarilla.

El aforo permitido es del 100% y teniendo en cuenta la participación de jugadores y jugadoras en cada sesión, el acceso está garantizado como mínimo a 1 responsable por club y será libre hasta la totalidad de su capacidad.

Pedimos colaboración a las entidades usuarias para realizar un seguimiento del cumplimiento del aforo de los asistentes, así como del resto de medidas necesarias para evitar la generación de riesgos de propagación de la infección de la COVID-19 (distancia de seguridad y uso de mascarilla).

Asimismo, rogamos informe de todas estas medidas a deportistas y familias.



# Federació Catalana de Tennis de Taula

C/ Duquessa d'Orleans, 29, interior. 08034 Barcelona. T/ 93 280 03 00 - Fax 93 280 35 42

NIF: Q5856049A - Registre d'Entitats Esportives núm 1959 - fctt@fctt.org - www.fctt.cat

## 2. Medidas específicas para torneos en pabellones

### Acceso a la pista de juego

El acceso a la pista de juego estará controlado y sólo se permitirá la entrada a los deportistas que tengan que jugar y a un entrenador/a acreditado/a.

Una vez el deportista haya acabado su partido deberá abandonar la pista de juego y regresar a la grada.

### Entrenamiento

Se pondrá a disposición de los/las jugadores/as 10 mesas de entrenamiento.

---

Amb el suport de

